



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **30 de agosto de 2022**.

Siendo las **12:05** horas, se reúnen en sesión **ordinaria**, debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

D^a. ALMUDENA OLLERO SÁNCHEZ.

VOCALES:

D^a. MARÍA LOURDES GIL MORA.

D. SERGIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ (S).

D. JAVIER MALPARTIDA MARTÍN (S).

SECRETARIA:

D^a. MARÍA ISABEL MONTILLA MENCHERO.



ORDEN DEL DÍA

- 1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2022.**

- 2. LECTURA INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (DOCUMENTACIÓN A EVALUAR MEDIANTE CRITERIOS QUE DEPENDAN DE JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN REGIMEN DE ALQUILER DE ALUMBRADO ORNAMENTAL DE LAS CALLES Y ESPACIOS DEL MUNICIPIO DE MOSTOLES CON MOTIVO DE LAS FIESTAS LOCALES, ASI COMO SU INSTALACIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE. EXPTE. C/037/CON/2022-052 S.A.RA.**

- 3. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAPELERAS EN LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. LOTES 1 AL 3. EXPTE. C/035/CON/2022-059.**

- 4. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS SUJERO A REGULACIÓN ARMONIZADA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MATERIALES, ASI COMO EL SERVICIO DE REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE MECANIZACIÓN, REPARACIÓN O SIMILARES QUE SE REQUIERAN RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS MUNICIPALES. EXPTE. C/037/CON/2022-013 S.A.RA.**



1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2022.

- En sesión no pública

Examinada el acta, de la sesión ordinaria, celebrada el día 23 de agosto de 2022, la misma resulta aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

2. LECTURA INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (DOCUMENTACIÓN A EVALUAR MEDIANTE CRITERIOS QUE DEPENDAN DE JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN REGIMEN DE ALQUILER DE ALUMBRADO ORNAMENTAL DE LAS CALLES Y ESPACIOS DEL MUNICIPIO DE MOSTOLES CON MOTIVO DE LAS FIESTAS LOCALES, ASI COMO SU INSTALACIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE. EXPTE. C/037/CON/2022-052 S.A.RA.

- En sesión no pública

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de los presentes, dejar el asunto sobre la mesa, a la espera de que, por parte del Servicio Promotor de la contratación, se evacúe nuevo informe.

3. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAPELERAS EN LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. LOTES 1 AL 3. EXPTE. C/035/CON/2022-059.

- En sesión pública

La Secretaria de la Mesa, procede a la apertura electrónica en la Plataforma VORTAL del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), dando a continuación lectura, de las proposiciones económicas presentadas por las tres licitantes admitidas en el procedimiento, siendo las siguientes:



1. **PROSEÑAL, S.L.U.:** Oferta Económica, porcentaje de baja único, tanto al presupuesto base de licitación como a los precios unitarios, correspondiente al LOTE 2: (en letra) **CUATRO CON VEINTIDOS POR CIENTO** (en número) **4,22%**. Mejoras propuestas por el licitador correspondiente al LOTE 2: N° papeleras instaladas 30.

2. **MOYCOSA, S.A.:**

Oferta Económica, porcentaje de baja único, tanto al presupuesto base de licitación como a los precios unitarios, correspondiente al LOTE 1: (en letra) **VEINTICINCO %** (en número) **25,00%**. Mejoras propuestas por el licitador correspondiente al LOTE 1: N° papeleras 10 uds.

Oferta Económica, porcentaje de baja único, tanto al presupuesto base de licitación como a los precios unitarios, correspondiente al LOTE 2: (en letra) **VEINTICINCO %** (en número) **25,00%**. Mejoras propuestas por el licitador correspondiente al LOTE 2:

MEJORA	
NUMERO DE PAPELERA INSTALADAS	PUNTOS
10	5
20	10
30	15
40	20
50	25
X 60	X 30

Oferta Económica, porcentaje de baja único, tanto al presupuesto base de licitación como a los precios unitarios, correspondiente al LOTE 3: (en letra) **CINCO %** (en número) **5,00%**. Mejoras propuestas por el licitador correspondiente al LOTE 3:

MEJORA	
NUMERO DE PAPELERA INSTALADAS	PUNTOS
10	5
20	10
30	15
40	20
50	25
X 60	X 30



3. **BENITO URBAN, S.L.U.:** Oferta Económica, porcentaje de baja único, tanto al presupuesto base de licitación como a los precios unitarios, correspondiente al LOTE 2: (en letra) TREINTA Y OCHO CON CUARENTA Y DOS POR CIENTO (en número) **38,42%**. Mejoras propuestas por el licitador correspondiente al LOTE 2: 60 unidades.

Vista la documentación presentada por las licitantes, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) a la Concejalía de Mejora y Mantenimiento de los Espacios Públicos, para su estudio y emisión de informe al respecto.

4. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS SUJERO A REGULACIÓN ARMONIZADA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MATERIALES, ASI COMO EL SERVICIO DE REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE MECANIZACIÓN, REPARACIÓN O SIMILARES QUE SE REQUIERAN RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS MUNICIPALES. EXPTE. C/037/CON/2022-013 S.A.RA.

- En sesión no pública

Se informa, por la Secretaria de la Mesa que han sido presentadas **cuatro** ofertas a la licitación. Así mismo, procede a la lectura del informe de subsanación de la documentación administrativa relativa a la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitido por el Departamento de Contratación y fechado digitalmente el 26 de agosto de 2022, del siguiente tenor literal:

“Con fecha 19 de Agosto de 2022, tuvo lugar sesión de la Mesa de Contratación en la que, haciendo suyo el informe de calificación de documentación administrativa, de 17 de Agosto de 2022, acordó la admisión de las proposiciones presentadas por las mercantiles JOTRINSA, S.L. y TALLERES MÉNDEZ MATELO, S.L. ; no obstante, con respecto a las proposiciones presentadas por las mercantiles UTE J.A. GARCÍA CUADROS, S.L.U. – DRIVER SCHOOL, S.L. y MAI (VT PROYECTOS S.L.), cuya documentación se calificó de incompleta, se acordó requerir la subsanación de las deficiencias detectadas en la misma.



Ayuntamiento de Móstoles

Dando cumplimiento a lo acordado por la Mesa de Contratación, con fecha 22 de Agosto de 2022, se cursó el correspondiente requerimiento de subsanación, dando cumplimiento al mismo por parte de las dos interesadas. Por tal motivo, se propone a la Mesa de Contratación la admisión de la proposición presentadas por UTE J.A. GARCÍA CUADROS, S.L.U. – DRIVER SCHOOL, S.L. y MAI (VT PROYECTOS S.L.).

De este modo, la relación de empresas admitidas y admisibles, sería la siguiente:

1. JOTRINSA, S.L.
2. UTE J.A. GARCÍA CUADROS, S.L.U. – DRIVER SCHOOL, S.L.
3. MAI (VT PROYECTOS S.L.)
4. TALLERES MÉNDEZ MATELO, S.L.”

Visto el meritado informe de subsanación de la documentación administrativa presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** admitir, en el procedimiento de referencia a las licitantes: **UTE J.A. GARCÍA CUADROS, S.L.U. – DRIVER SCHOOL, S.L. y MAI (VT PROYECTOS S.L.)**.

- En sesión pública

A continuación, por parte de la Secretaria de la Mesa, se procede a la apertura electrónica en la Plataforma VORTAL del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), dando a continuación lectura, de las proposiciones económicas presentadas por las cinco licitantes presentadas y admitidas en el procedimiento, siendo las siguientes:

1. MAI (VT PROYECTOS, S.L.):

1. Oferta Económica.:

Apartado A. Porcentaje de baja único sobre los precios oficiales: (en letra) **DIECISIETE POR CIENTO** (en número) **17,00 %**.

Apartado B. Porcentaje de recargo sobre trabajos de terceros: (en letra) **DIEZ POR CIENTO** (en número) **10,00%**.

2. Reducción de plazos de trabajos de mecanización, reparación o similares.

Apartado a). Se reducirá el plazo en UN (1) días hábiles.

Apartado b). Se reducirá el plazo en DOS (2) días hábiles.

Apartado c). Se reducirá el plazo en TRES (3) días hábiles.

2. UTE J.A. GARCÍA CUADROS, S.L.U. – DRIVER SCHOOL, S.L.:

1. Oferta Económica.:

Apartado A. Porcentaje de baja único sobre los precios oficiales: (en letra) **TREINTA Y SIETE POR CIENTO** (en número) **37,00 %**.



Apartado B. Porcentaje de recargo sobre trabajos de terceros: (en letra) **SIETE POR CIENTO** (en número) **7%**.

2. Reducción de plazos de trabajos de mecanización, reparación o similares.

Apartado a). Se reducirá el plazo en UN (1) días hábiles.

Apartado b). Se reducirá el plazo en DOS (2) días hábiles.

Apartado c). Se reducirá el plazo en CUATRO (4) días hábiles.

3. **TALLERES MÉNDEZ MATELO, S.L.:**

1. Oferta Económica.:

Apartado A. Porcentaje de baja único sobre los precios oficiales: (en letra) **TREINTA Y CINCO COMA DOS POR CIENTO** (en número) **35,2 %**.

Apartado B. Porcentaje de recargo sobre trabajos de terceros: (en letra) **CERO COMA SIETE POR CIENTO** (en número) **0,7%**.

2. Reducción de plazos de trabajos de mecanización, reparación o similares.

Apartado a). Se reducirá el plazo en UN día hábil.

Apartado b). Se reducirá el plazo en DOS días hábiles.

Apartado c). Se reducirá el plazo en TRES días hábiles.

4. **JOTRINSA, S.L.:**

1. Oferta Económica.:

Apartado A. Porcentaje de baja único sobre los precios oficiales: (en letra) **VEINTIOCHO CON UNO POR CIENTO** (en número) **28,10 %**.

Apartado B. Porcentaje de recargo sobre trabajos de terceros: (en letra) **UNO CON NOVENTA POR CIENTO** (en número) **1,90%**.

2. Reducción de plazos de trabajos de mecanización, reparación o similares.

Apartado a). Se reducirá el plazo en UNO días hábiles.

Apartado b). Se reducirá el plazo en DOS días hábiles.

Apartado c). Se reducirá el plazo en CUATRO días hábiles.

Vista la documentación presentada por las licitantes, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) a la Concejalía de Mejora y Mantenimiento de los Espacios Públicos, para su estudio y emisión de informe al respecto.



Ayuntamiento de Móstoles

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las **12:35 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº.Bº. DE LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: ALMUDENA OLLERO SÁNCHEZ

Fdo.: M^a ISABEL MONTILLA MENCHERO